

● La verdad de las mentiras sobre las esterilizaciones (2)

# Captación de mujeres para campañas de esterilización masiva fue casa por casa

**EVIDENCIAS ACUSATORIAS.** Documentos del Ministerio de Salud describen una "Campaña de Salud" de cinco días que obligaba a los médicos a operar a 120 mujeres cada día, a razón de 12 cada hora. Las autoridades de Salud dispusieron que los empleados administrativos ayudaran a conseguir pacientes.



## EL DATO

El médico Óscar Requena, ex director del Centro de Salud de Santa Rosa (Piura), donde entre el 25 y 29 de agosto de 1997 se hicieron 600 esterilizaciones.



**VÍCTIMAS.** Mujeres esterilizadas reclaman justicia al Estado Peruano.

**Melissa Goytizolo**  
Enviada especial a Piura

El documento del Ministerio de Salud es brutalmente contundente. Ordena a los médicos que desplieguen todos los esfuerzos para que se cumpla con la campaña de esterilizaciones masivas dispuesta por el gobierno de Alberto Fujimori. Y para alcanzar el objetivo trazado desde Palacio de Gobierno, las autoridades del sector Salud dieron luz verde para echar mano inclusive del personal administrativo, entre los que se encontraban -según el testimonio recogido de los médicos de la época- las secretarías, los agentes de seguridad y los empleados de limpieza, de acuerdo con documentos obtenidos por **La República** como parte de una investigación del caso.

Mediante un oficio circular fechado el 15 de agosto de 1997, el entonces director regional

de Piura, el médico Luis Beingolea More, se dirigió a los responsables de las Zonas de Desarrollo Integral de la Salud (Zonadis) de Castilla, Catacaos, Limón de Porcuya y Piura, para que enviaran pacientes a la "Gran Campaña de Atención Integral (AQV)", en alusión a la ejecución de un plan de esterilización masiva, entre el 25 y 29 de agosto de dicho año.

Las mujeres captadas debían ser llevadas al Centro de Salud de Santa Rosa, en la ciudad de Piura, donde serían intervenidas quirúrgicamente.

## CON TODO EL PERSONAL

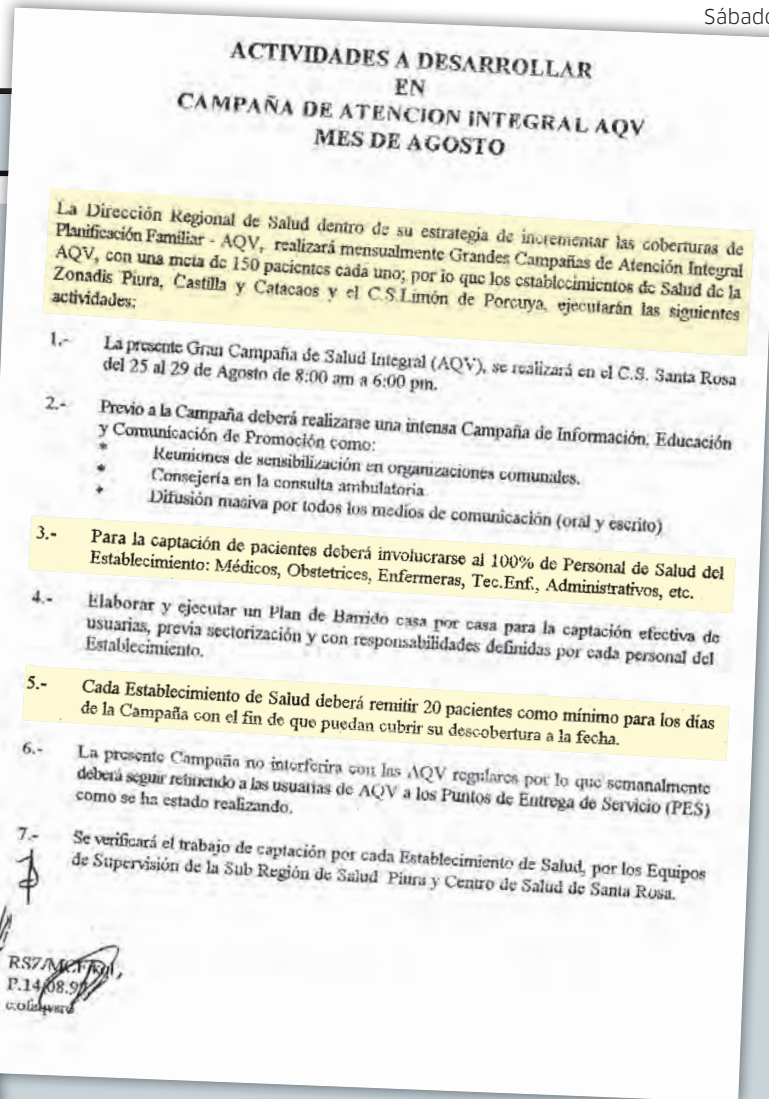
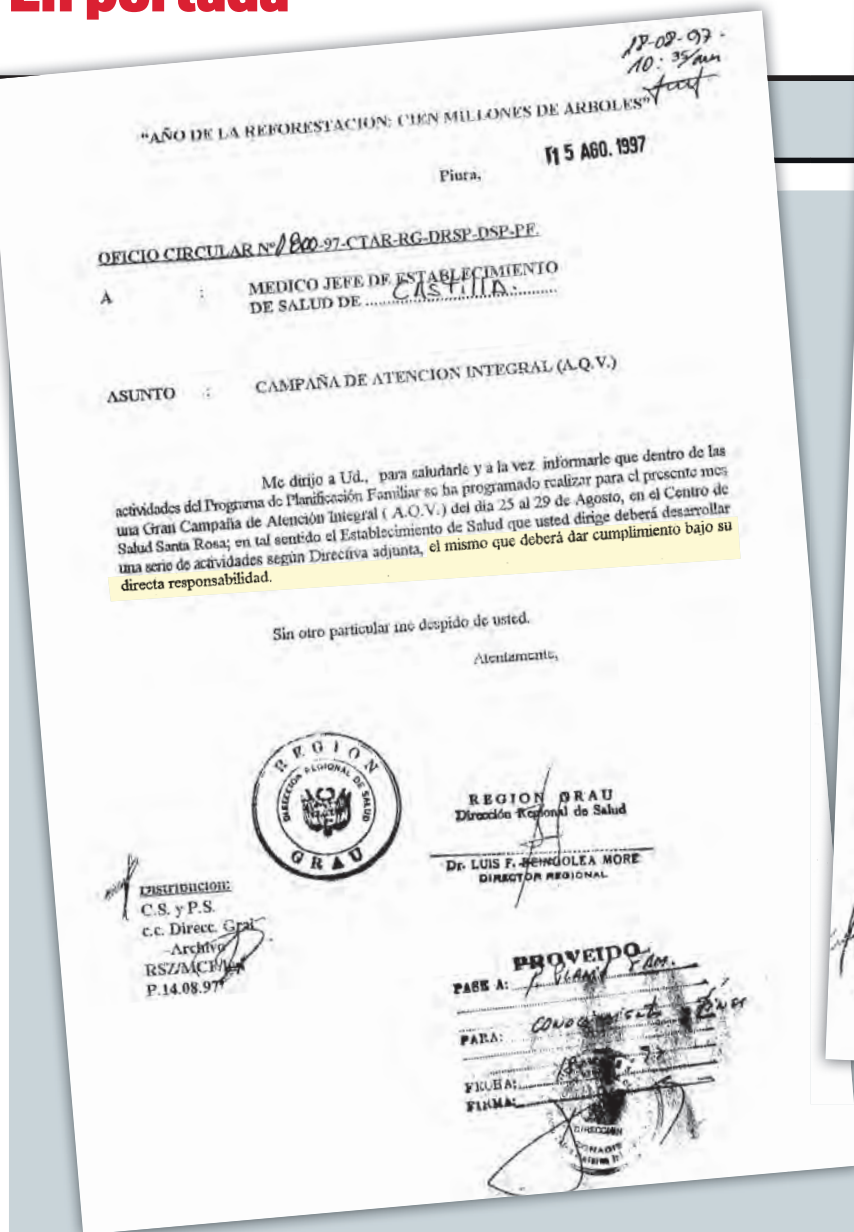
En el mismo documento, Beingolea advierte que se debe dar cumplimiento a "una serie de actividades" con la finalidad de cubrir la meta de pacientes que había previsto el Ministerio de Salud, bajo la advertencia de que "deberá dar cumplimiento (a la Gran Campaña) bajo su

directa responsabilidad". Si el médico no lo hacía, lo sancionaban o despedían.

Adjunto al oficio circular del director de Salud de Piura, Luis Beingolea, este adjuntó un documento que consigna las "Actividades a Desarrollar en la Campaña de Atención Integral (AQV, Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria)".

El documento es clarísimo respecto a la naturaleza compulsiva y masiva de las esterilizaciones, algo que los ex ministros de Salud del régimen de Fujimori investigados por el caso siempre han negado, entre ellos Eduardo Yong Motta, Marino Costa Bauer y Alejandro Aguinaga Recuenco, versión que ha ratificado la candidata presidencial Keiko Fujimori, quien ha responsabilizado a los médicos de los excesos.

"La Dirección Regional de Salud dentro de su estrategia



**PAPELES QUE HABLAN.** El oficio circular del ex director de Salud de Piura Luis Beingolea More en el que precisa las instrucciones a los médicos para emprender una campaña masiva de esterilizaciones de cinco días en cumplimiento del mandato del gobierno de Alberto Fujimori.

## Médicos sobre esterilizaciones: "Una vergüenza"

● El ex anestesiólogo del Centro de Salud de Castilla, doctor Rogelio Del Carmen Martino, confirmó que en 1997 el Ministerio de Salud dispuso que cada centro o puesto de salud captaran pacientes para las campañas de esterilizaciones, "Se ordenó que se comprometieran hasta los miembros del personal administrativo. Es decir, secretarías, personal de seguridad y limpieza. Que no nos digan ahora que no existieron excesos", señaló Del Carmen.

● El ex cirujano del Centro de Salud de Castilla Arturo Seminario Cruz también se sumó a la confirmación de las campañas compulsivas de esterilización del régimen de Fujimori.

● "Cada Zona de Salud tenía que captar como mínimo 150 pacientes para esa campaña de 1997. Pero la realidad era mucho más que 150. Incluso se le daba dinero a la gente para que captara pacientes", expresó Seminario.

● El médico del Centro de Salud de Castilla y presidente de la Federación Médica de Piura, Hernando Cevallos Flores, destacó: "La orden era que todo el personal sin distinción fuera de casa en casa para garantizar la Gran Campaña de AQV. Era demasiada gente captada para ser operada en un centro de salud tan pequeño como el de Santa Rosa. Fue una vergüenza".

### CLAVES

- La Zona de Salud de Piura comprendía 10 puestos de Salud. La de Castilla, alrededor de 7. La Zona de Salud de Catacaos alcanzaba 8 puestos. Y el Centro de Salud de Limón de Porcuya, ubicado en Huar-maca, Huancabamba, estaba en los Andes piuranos.
- La mayoría de centros de salud solo contaban con un médico general.



**CENTRO DE ESTERILIZACIONES.** En 1997, en este local, se cumplió con la "Gran Campaña de Salud" del régimen de Fujimori.

de incrementar las coberturas de Planificación Familiar AQV, realizará mensualmente Grandes Campañas de Atención Integral AQV, con una meta de 150 pacientes cada uno (600 en total por las cuatro zonas de salud durante los cinco días de campaña)", señala el documento.

Esto significaba que los médicos del Centro de Salud de Santa Rosa estaban obligados a operar entre 8 de la mañana y 6 de la tarde, durante 5 días, a un promedio de 120 mujeres por día de trabajo (jornada de 10 horas), lo que implica 12 intervenciones quirúrgicas por hora.

Esto explica por qué las autoridades del Ministerio de Salud permitieron a los facultativos a agenciarse de todo el personal de las regiones de salud, incluso los administrativos para reclutar a las pacientes de manera compulsiva y así

lograr el objetivo de los 600 esterilizadas durante los cinco días de campaña.

### CAPTACIÓN SIN LÍMITES

"Para la captación de pacientes deberá involucrarse al 100% de Personal de del Establecimiento: Médicos, Obstetras, Enfermeras, Técnico de Enfermería, Administrativos, etc.", señala el documento que suscribe el director regional de Salud de Piura.

Los cerebros de esta campaña, que es una muestra que caracteriza a la política de esterilizaciones forzadas del régimen fujimorista, habían pensado en todo. Si los captadores de pacientes no alcanzaban la meta de captación de 150 mujeres por día, debían salir a buscarlas a sus respectivos hogares y tocarles la puerta.

"Elaborar y ejecutar un Plan de Barrido casa por casa para la captación efectiva de

usuarias, previa sectorización y con responsabilidades definidas por cada personal del establecimiento (de salud)", indica sin medias tintas el documento del director regional de Salud, Luis Beingolea.

El ex director y cirujano del Centro de Salud Santa Rosa, Piura, el médico Óscar Requena Ramírez, confirmó a *La República* que en el establecimiento bajo su responsabilidad se hicieron AQV masivas por disposición del gobierno de Fujimori.

"Sí, operamos en Santa Rosa a todas las pacientes que nos traían de distintos centros de salud. Estos centros o postas de salud tenían una cuota obligatoria para que capten mujeres y traerlas a Santa Rosa", señaló Requena.

"Prácticamente estábamos obligados los cirujanos a operar a estas pacientes. Muchas veces operábamos -no

**"Para la captación de pacientes deberá involucrarse al 100% del personal de Salud: médicos, obstetras, enfermeras, administrativos".**

**En los mismos documentos del Ministerio de Salud se señala que habrán sanciones a los médicos que no cumplan con las metas establecidas de pacientes.**

exagero-, 30 o 40 o 50 o 60 pacientes (por día)", dijo.

"La memoria es frágil, pero las pacientes llegaban a Santa Rosa, las operábamos, y al día siguiente igual las regresaban a su sitio (de origen). En algunas oportunidades nosotros hemos tenido que suspender las cirugías porque algunas mujeres presentaban riesgos al ser operadas. Podían morir. Algunas tenían el riesgo operatorio muy alto", señaló.

El médico describió las estrechas condiciones en las que tuvieron que intervenir a las pacientes para alcanzar el logro que estaban obligados a coronar por mandato de Palacio de Gobierno.

### EN POBRES CONDICIONES

"En un quirófano ponían tres mesas de intervenciones quirúrgicas, y operábamos así para cumplir con las metas. Cuando teníamos este tipo de campañas debíamos operar obligatoriamente 30 mujeres al día. Nos obligaron a operar a todas estas mujeres que llegaron del 25 al 29 (de agosto de 1997). La Dirección Regional de Salud de Piura imponía esas metas como una obligación. Muchas veces era un problema operar a tanta gente, pero era una política de Estado obligatoria. Era un exceso operar a tantas mujeres, definitivamente. El Centro de Salud Santa Rosa era pequeño", manifestó el médico Óscar Requena.

*La República* contactó con el ex director de Salud de Piura, Luis Beingolea More, quien firma los documentos consignados en este reportaje. Beingolea no quiso ofrecer declaraciones, aunque cuando se le citó el contenido del oficio circular, precisó: "Todo lo que yo he firmado eran órdenes del Ministerio de Salud, desde el más alto nivel. Todas eran directivas nacionales, todas las circulares, campañas con determinados números

de AQV a realizarse. Era en ese momento una estrategia del Ministerio de Salud. Las solicitudes que nosotros hacíamos siempre eran por órdenes del máximo nivel".

Para asegurarse el cumplimiento de las esterilizaciones masivas, el documento firmado por el doctor Beingolea advierte que habrá un proceso de verificación en cada establecimiento de salud pública.

"Se verificará el trabajo de captación por cada Establecimiento de Salud por los Equipos de Supervisión de la Sub Región de Salud de Piura y Centro de Salud de Santa Rosa.

En el mismo oficio, Beingolea aclara que las esterilizaciones masivas de la "Gran Campaña", no son parte de las "intervenciones quirúrgicas regulares". "La Gran Campaña" era otra cosa, diseñada por el gobierno de Fujimori.